



CITY OF BELL GARDENS

PUBLIC WORKS DEPARTMENT

8327 GARFIELD AVE., BELL GARDENS, CA 90201-6122

(562)806-7770 FAX (562)806-7789

Para: Propietario / Gerente de propiedades comerciales y multifamiliares de la Ciudad de Bell Gardens

De: Chau Vu, Director de Obras Públicas, Ciudad de Bell Gardens

Re: Requerimientos de reciclaje de productos orgánicos para empresas y comunidades multifamiliares, Reglamento estatal AB 1826

Estimado Propietario o Gerente de City of Bell Gardens:

El Proyecto de Ley AB 1826, el Reglamento de Reciclaje Obligatorio de Orgánicos, fue firmado por el Gobernador Brown en 2016, y las fases de los requisitos para negocios comerciales y complejos multifamiliares para desviar los materiales orgánicos del vertedero. El material orgánico se define en la factura como desperdicio de alimentos, papel sucio, desperdicios de jardinería y utensilios compostables.

La implementación comenzó con los generadores de desperdicios de alimentos más grandes, tales como tiendas de comestibles, restaurantes grandes y negocios de procesamiento de alimentos. A partir del 1 de enero de 2019, la legislación requiere que las empresas y complejos multifamiliares que generan 4 o más yardas cúbicas de basura por semana cumplan con las regulaciones. Sin embargo, solo se requieren complejos multifamiliares para reciclar los desechos de jardinería que pueden ser manejados por el jardinero de su propiedad si los materiales de jardín se remueven del sitio y se desvían de los vertederos.

Programa de Implementación de Reciclaje Obligatorio de Productos Orgánicos

Descripción	Fecha de Implementación
Nivel 1: negocios con 8 yardas cúbicas de desechos orgánicos por semana	1 de abril de 2016
Nivel 2: negocios con 4 yardas cúbicas de desechos orgánicos por semana	1 de enero de 2017
Nivel 3: negocios con 4 yardas cúbicas de basura por semana	1 de enero de 2019
Nivel 4: negocios que generan 2 yardas cúbicas o más de basura por semana *	1 de enero de 2020

* Los negocios del Nivel 4 solo deberán reciclar productos orgánicos en caso de que el Estado no haya alcanzado su objetivo de reducir los productos orgánicos en vertederos en un 50%.

Cómo Hacer Arreglos para Servicios Orgánicos

- Las empresas y los complejos multifamiliares que cumplen con los requisitos de AB 1826 deben disponer los servicios de reciclaje de residuos orgánicos. Póngase en contacto con su proveedor de servicios de residuos sólidos y reciclaje para informarse cómo puede reciclar sus residuos orgánicos o informarse sobre cualquier programa de reciclaje de productos orgánicos.
- Las empresas y los complejos multifamiliares también pueden donar o hacer otros arreglos para desviar lo orgánico de los vertederos. Algunos de estos métodos incluyen el auto-transporte de materiales a instalaciones de reciclaje de productos orgánicos o la donación de alimentos comestibles. Su empresa puede recibir deducciones de impuestos y crear vínculos más fuertes con su comunidad al donar alimentos a organizaciones caritativas. Asegúrese de informar a su proveedor de desechos sobre cualquier programa de reciclaje de desechos orgánicos o de jardines que su propiedad utiliza actualmente para reciclar o desviar productos orgánicos (donaciones o compostaje).

Visita anual

AB 1826 requiere que las empresas y complejos multifamiliares que estén dentro de los umbrales de la regulación que no tienen un programa de reciclaje de productos orgánicos se visitan anualmente. Su proveedor de desechos realizará estas visitas para informar a su empresa de las regulaciones, ofrecer soluciones para cumplir con reciclaje de productos orgánicos y documentar todos los programas de reciclaje de productos orgánicos existentes.

Oportunidades para ahorrar recursos y ayudar al medio ambiente

Los productos orgánicos representan aproximadamente el 35% de todo el material actualmente en vertederos. El reciclaje de materiales orgánicos conserva los recursos y reduce las emisiones de gases de efecto invernadero. Extiende la vida de nuestros vertederos y ayuda a crear un ambiente saludable para nuestra comunidad y las generaciones futuras.

Asegúrese de educar a sus empleados e inquilinos

Los empleados y los inquilinos son clave para un exitoso programa de reciclaje de productos orgánicos. Asegúrese de que sus empleados e inquilinos sepan qué materiales orgánicos se pueden reciclar y dónde colocar los materiales para el almacenamiento temporal con fin de última recolección o donación.

Dónde ir para más información

La información sobre los requisitos de reciclaje de productos orgánicos y multifamiliares de California está disponible en el Departamento de Reciclaje y Recuperación de Recursos de California (CalRecycle) en <http://www.calrecycle.ca.gov/recycle/commercial/organics/>.

Oportunidades de Donación de Alimentos

Los Angeles Regional Food Bank:

1734 E. 41st Street
Los Angeles, CA 90058
Teléfono: 323-234-3030

<https://www.lafoodbank.org/>

Renuevo Food (Food Pantry):

3154 E. Gage Ave
Huntington Park, CA 90255
Teléfono: 323-895-6610

Poets Food Recovery Network:

13406 E. Philadelphia Street
Whittier, CA 90608
Teléfono: 562-464-4521
Contacto: Christina Fong (cfong@poets.whittier.edu)
<http://www.foodrecoverynetwork.org>

FoodHelp (Food Pantry):

10909 New Street
Downey, CA 90241
Teléfono: 562-862-2438
<https://www.facebook.com/FoodHelp/>

Food Finders:

3744 N Industry Ave, Suite 401
Lakewood, CA 90712
Teléfono: 562-283-1400
<http://foodfinders.org>

Para oportunidades adicionales de donar alimentos comestibles en el condado de Los Angeles, visite:
<http://dpw.lacounty.gov/epd/sbr/food-drop.aspx>
También puedes visitar: FoodDropLA.org

Gracias por su participación en este importante programa. Para obtener más información, comuníquese con el asesor de desechos sólidos de la ciudad de Bell Gardens al 949-251-0930. Para configurar el servicio de reciclaje de productos orgánicos o si no está seguro en qué nivel se encuentra su negocio o complejo, comuníquese con su proveedor de servicios de residuos.

Sinceramente,

Chau Vu
Directora de obras publicas